

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administración
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10594

MADRID, VIERNES 25 DE MARZO DE 1887

OFICINA: FACTOR, 5.

POR CESACION DE LA CASA

N. MATEO, ARENAL, 4.
Se liquidan todos los ríos y elegantes artículos de este acreditado establecimiento.

PARAGUAS INGLESES.

Artículos para regalo, precios muy baratos.

LA NACIONAL EMPRESA

Dinero, negocios y colocacion de capitales.—Fuente de Moros, 6, 2.
DISTRACCION DE MUELAS SINDOLOE. ESQUER.
Médico-cirujano-dentista. Montero, 36, pral.

STRECHECES URETRALES

DILATACION COMODA Y SEGURA.
MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expelcion rápida. Catarro vejiga, prostatitis, vaginitis y retencion de orina, flujos de la uretra.—El GRAN THOMPSON, trata especifico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a todas las aguas minerales.—Frasco, 6 pias.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. Oficina Médica Norte-Americana, MONTEIRO, 33, 1.º MADRID.

DINER LARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

HEVADOS DE VIENA. TELEFONO 549.
SERVICIO DOMICILIO en quesos y ramilletes.
Mantillas blanda legitima.—S. Alcalá, 3.

PICPOULE.

CEPA DEL HERAULT.
Esquisito vino de mesa a 3 rs. botella.
ALBERICH FLORA, 4.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 25 DE MARZO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido templado y algo cubierto.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 11 grados sobre cero a las siete de la mañana; 16 a las doce del día, y 17 a las tres de la tarde.

El barómetro indica variable, con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 23.
El periódico oficial publica los nombramientos de los oficiales para los nuevos cuerpos de ejército que se van a formar a partir del 1.º de abril, en virtud de la última ley votada por el Parlamento aumentando el contingente de las tropas en tiempo de paz.

Paris, 23 (noche).
No se confirma el rumor de que el czar de Rusia haya sido objeto de una nueva tentativa de asesinato.

Atenas, 24.
La Cámara de diputados de Grecia se ocupa de un proyecto de ley encaminado a aumentar las fuerzas del ejército en caso de guerra.

Roma, 23 (noche).
El periódico la Italia anuncia, esta noche

que todos los ministros han manifestado al Sr. Depretis que podía disponer de sus carteras, a fin de facilitar la reconstitucion del gabinete.

La situacion parlamentaria y el fundado temor de que, apelando a nuevas elecciones, resultaria una mayoría hostil, han sido causa de que el Sr. Depretis se resolviese a reformar su ministerio.

Al efecto se ha dirigido al jefe de la oposicion Sr. Crispi, quien ha manifestado que estaba dispuesto a entrar en el gabinete mediante ciertas condiciones que ha aceptado el Sr. Depretis.

Se ha tratado despues entre ambos sobre la eleccion de los demas ministros; pero en esto no se ha llegado todavía a un acuerdo.

Se tienen pocas esperanzas de que este se consiga.

Roma, 24.
Durante el día de ayer ocurrieron cuatro casos de colera en Catania (Sicilia).

London, 24.
El Times publica esta mañana un despacho de Constantinopla, diciendo que la Puerta ha sido oficialmente informada de que Rusia invitó a los refugiados búlgaros a abstenerse de toda nueva tentativa contra la regencia de Sofia.

De El Imparcial:
Sintesis del Consejo: que no se planteará la crisis hasta despues de los presupuestos, y que de aquí a entonces cada ministro meditará con calma la manera de escoger el motivo para plantearla en terminos que le resulten aéreos, aunque con ello deje arrojada la semilla de nuevas dificultades para los ministros que le sucedan.

Conste, pues, que El Imparcial viene a darnos la razon despues de haber sostenido que la crisis era inminente.

Los principes de Hohenzollern-Sigmaringen, procedentes de Cannes, han llegado ayer a Madrid.

Se alojan en el hotel de la Paz, donde tenian reservadas sus habitaciones.

La princesa es hermana del rey de Portugal.

El conde de Arnin acompaña a los principes.

En los escaparates de una tienda de la Carrera de San Jerónimo, se halla expuesta la magnífica espada que el cuerpo de Artillería ha regalado al eminente tenor Gayarre.

Se ha terminado el escrutinio de las conclusiones del Congreso Jurídico Español; han formulado por escrito su opinion 406 individuos de los 489 que podian votar.

El resultado del escrutinio se ha llevado ayer a la imprenta, y tan pronto este impreso se elevará a los cuerpos Colegiados, repartiéndose entre todas las corporaciones e individuos que han tomado parte en el referido Congreso.

El general Topete ha cumplimentado ayer a S. M. la reina regente.

Las medidas de prevision tomadas anoche responden a los rumores que circularon anteayer de que se intentaba perturbar el orden publico.

Ayer se verificó bajo la presidencia de S. M. la reina, consejo de ministros

El jefe del gobierno espuso a grandes rasgos la situacion politica de Europa y las líneas más salientes de la politica palpitante en nuestro país.

Hemos oido elogiar las apreciaciones hechas ante S. M. la reina por el ilustre jefe del partido liberal, sobre la importancia que tiene el viaje del cardenal Gallimberti a Berlin, para representar a Su Santidad en las fiestas celebrando el aniversario del nacimiento del emperador Guillermo. La conciliacion entre el Vaticano y el imperio germanico tiene extraordinaria trascendencia.

Despues del bosquejo sobre politica exterior, espuso el presidente del Consejo las razones en que se ha fundado el gobierno para admitir las dimisiones presentadas por los generales Tassara y Pieltain; habló sobre el curso que siguen los debates parlamentarios y acerca de las cuestiones de gobierno pendientes de resolucion.

Terminado el consejo, firmó S. M. la reina los decretos nombrando presidente del consejo supremo de Guerra y Marina al general Jovellar; director de artillería al general Ruiz Dana, y de caballería al general Gamir, y autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo dos millones de pesetas para los gastos de la exposicion universal de Barcelona.

En el consejo que despues se verificó en la secretaria de Estado, se ocuparon los ministros de asuntos de carácter parlamentario, de la cuestion de orden publico y de los humos de Huelva.

Para lunas, cristales, marcos y molduras, la fabrica de G. Peseanton, Santo Domingo, número 1, Madrid.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 duplo.

Cristo crucificado. Véase anuncio 4.ª plana.

Al acreditado sastre militar, Sr. Saraldi, le han adjudicado la construccion de los uniformes para la brigada obrera topografica del ministerio de la Guerra.

Noticias del teatro-Real:
La segunda representacion de *El duca D'Alba*, de Donizetti, tendrá lugar el domingo proximo, y desde mañana se espondrán localidades en la condañura a las horas de costumbre.

Mañana tendrá lugar el beneficio de la Sra. Mila Kupier, cantando *Meiselsfeldes* y la cancion española; escrita, expresamente, para ella, titulada *Adios Madrid*.

La funcion es extraordinaria y fuera de abono.

El alcalde de Barcelona Sr. Rius y Tauler y la comision de aquel Ayuntamiento, que presido, saldrán de esta corte mañana sabado, en el tren de las 10.

Segun hemos leído en los periódicos barceloneses, la capital de Cataluña les prepara un magnifico recibimiento, para lo cual se ha constituido una comision del seno de las principales corporaciones de Barcelona.

El comité Conservador-liberal del distrito de Palacio, presidido por el señor

conde de Toreno, y con asistencia de gran número de electores, ha proclamado por unanimidad la candidatura del Sr. D. Jaquin de la Concha y Alcalde, para las próximas elecciones de concejales.

Noticias de espectáculos:
El lunes proximo tendrá lugar en el regio coliseo una funcion extraordinaria a beneficio del distinguido caricato D. Antonio Baldelli, que tantas y justas simpatias goza de nuestro publico; poniéndose en escena la aplaudida opera *L'Elisir d'amore*.

Seguramente la funcion promete ser notable, porque además el beneficiado hará oír alguno de sus preciosos *Stornellas*. Ya hay pedidos de localidades para dicha funcion.

Despues de terminar sus tareas en el teatro de la Princesa la compañía que dirige el Sr. Mario, actuará en el referido coliseo una de opera, compuesta de conocidos artistas, figurando entre ellos la primera tiple, señorita Guidotti, que acaba de hacer su debut en el teatro Real de esta corte.

Ha llegado a Zaragoza, hospedándose en el colegio de los PP. Jesuitas, el señor obispo de Guayaquil.

Se ha intentado robar la iglesia de Torquemada (Valladolid), apareciendo la puerta principal con ocho barrenos.

En varias poblaciones de Cataluña, han aparecido sellos de correos de 15 centimos falsos.

Procedente de Zaragoza, ha llegado a Madrid, encargándose inmediatamente de su despacho, el director general de Instruccion publica, D. Julian Calleja.

Anteayer se enterraron en los cementerios de esta corte 46 cadáveres y tres fetos.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 65-69.
Despues, 65-25.

London, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 64-67.
Despues, 65-62.

Constantinopla, 24.
El embajador de Rusia en esta capital, Nelidoff, celebró ayer una larga entrevista con el sultan, en la cual afirmó que el czar estaba animado de intenciones pacíficas; pero al mismo tiempo expuso los deseos de Rusia respecto de Bulgaria y la manera como entiende que debe resolverse la cuestion.

London, 24.
El Standard de esta mañana, hablando de la entrevista del embajador ruso con el sultan dice que su principal objeto fue obtener la retirada del agente turco en Sofia, Riza-Boy, a quien se juzga poco afecto a Rusia.

Además, el embajador procuró infundir recelos y desconfianzas respecto de Inglaterra, diciendo al sultan que esta es la mayor enemiga que tiene Turquía.

Añade que el sultan se limitó a oír triamente al embajador ruso sin hacer ninguna señal de asentimiento.

Vienna, 24.
Un despacho de Atenas confiesa que existe grande agitacion en la Macedonia, pero añade que esta es principalmente originada por los búlgaros y no por los griegos.

Añade que el gobierno helénico desea el mantenimiento del statu quo.

Paris, 24.
Las elecciones del Ayuntamiento de Marsella han sido aplazadas hasta mediados de abril, en vista de lo sobrecalentadas que están las pasiones locales en aquella ciudad con motivo de la disolucion de la corporacion municipal.

Paris, 24.
A pesar de que los periódicos oficiales italianos tratan de quitar toda importancia a la alianza Austro-italo-alemana, diciendo que no tiene más que un carácter puramente defensivo la impresion general aquí es que la triple alianza va dirigida de una manera indudable contra Francia, y que a costa de esta potencia Italia aspira a engrandecimientos territoriales.

Sin embargo, hay todavía periódicos franceses tan ilusos, que abogan por una alianza franco-italiana, como si fuese posible deshacer lo hecho por el gabinete Depretis durante el largo periodo en que ha estado en crisis.

Vienna, 24.
Los despachos de Sofia afirman que la regencia se está preparando como si fuese inminente una guerra.

Las principales fortalezas del Norte del principado son reforzadas con la mayor actividad.

Constantinopla, 24.
El embajador ruso en esta capital, Mr. de Nelidoff, insiste cerca de la Sublime Puerta en que sea pagada la indemnizacion por la última guerra turco-rusa, algunos de cuyos plazos no han sido todavía satisfechos.

London, 24.
El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el tipo de su descuento al 3 por 100.

Paris, 24.
En los círculos oficiales se niega rotundamente la noticia de que Rusia haya hecho proposiciones a Francia para la celebracion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

London, 24.
Un despacho de la Australia recibido esta mañana anuncia que ha ocurrido una terrible explosion de *grisú* en las minas carboníferas de Bulli.

El número de mineros sepultados entre los escorbos asciende a 70.

El señor ministro de Marina ha llevado a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Nombrando comandante de marina de Algeiras al capitán de navio D. Juan Solloso y de Mallorca a D. Francisco de Paula Pardo.

Ascendiendo, para cubrir vacantes reglamentarias, a teniente de navio de primera clase D. Alberto Balseiro y a teniente de navio a D. Francisco Garcia Gutierrez.

Disponiendo que el contraalmirante D. Victoriano Luaces cese en el cargo de vocal de la junta encargada de redactar el Código penal marítimo.

Disponiendo que el capitán de navio de primera clase D. Federico Martinez y Perez Maffey cese en el cargo de mayor general del departamento de Cádiz y nombrándole comandante de marina de Huelva.

Disponiendo que el capitán de navio de primera clase D. Francisco Gonzalez de Quevedo cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, y

—Si seguís mis consejos, si...
—Gracias; se hará luz, es preciso que se haga, y brillante, que pruebe que me acusan sin razon, y que me rehabilite.
—Os perderá vuestra terquedad, Pericat.
—¿Creeis que yo no preferiria cien veces la muerte a la ignominia?
—Pero no os escapareis del justo castigo que os espera. Eráis tres los que sabiais que los trescientos mil francos de la condesa de Roger (Sidoino no ha revelado el nombre de la donante) se hallaban en el cofre de vuestro padre adoptivo; es decir, Joaquin, Chautard y vos. Ahora bien, a las diez hora del crímen, Joaquin estaba en Montmoulan, Chautard en Pailly, y vos en casa de Leonard.
—No.
—Sin embargo, el doctor no se ha suicidado.
—A las diez vivia todavía mi padre.
—En tal caso el cuco hubiese marcado esa hora.
—A las diez no andaba ya el cuco.
—Ea, ya se os haprobado lo contrario. Resumamos: ¿perseverais en vuestra pretendida inocencia?
—Sí, ahora y siempre—continuó Sabino con energia.
—Pues solo me resta decir una palabra, y es que espero, para bien vuestro, que reflexionareis, Pericat.
Este se levantó, diciendo:
—Ya he elegido defensor, caballero. ¿Cuándo podrá hablar conmigo?
—Cuando no estéis incomunicado.
—¿Y cuándo será eso?
—Tan pronto como el tribunal haya decidido que la acusacion se mande ante la Audiencia y se os notifique este acuerdo. No tardará. Y dirigiéndose al carcelero:
—Volved a llevar al acusado a su celda.—dijo Barjas.
Una hora despues de terminado el interrogatorio entraba el juez de instruccion en el despacho de M. Jourdain.
—Vamos a ver,—le preguntó éste, que sabia desde el día anterior que Barjas interrogaría por última vez a Sabino al día siguiente.
—Pericat sigue pretendiendo que no es culpable; pasado mañana os remitiré los autos completos.
—Y yo los enviare inmediatamente al procurador general, y esta será la última formalidad que desempeñare en Senlis como magistrado, porque el jueves marcho para Beauvais.
—Dentro de tres semanas, todo lo mas, ha que Pericat sea llevado allá por los gendarmes.
Cuarenta y ocho horas despues M. Jourdain iba a Barjas, a Duhaníel y a Sidoino, el notario y a otras dos ó tres notabilidades de Senlis, una comida de despedida.
Al día siguiente mandó los autos de Pericat para Beauvais.
Nueve días despues el procurador general le dio su informe.
Al día siguiente se reunió una seccion del tribunal y leyó la lectura del informe, como también la de las otras piezas de los autos,

que leyó el actuario en presencia del procurador general.
Terminada la lectura, depositó sobre la mesa su indagatoria.
Y se retiró, seguido del actuario.
Los jueces deliberaron en seguida, y por unanimidad dispusieron que Sabino Pericat fuese enviado ante la Audiencia del Oise.
Al fallo de la acusacion se unió, de conformidad con el artículo 233 del Código de instruccion criminal, la orden de prision y conduccion del acusado a las cárceles de Beauvais; es decir, a los tribunales de justicia establecidos cerca del tribunal, al que acababa de ser enviado. El inculcado Pericat habia sido acusado por decision del tribunal de acusacion.
Cuando supo la decision de los jueces, el procurador redactó el acta de acusacion, la cual, juntamente con la orden de remision a la Audiencia, fue notificada a Sabino y al alcalde de Mortefontaine inmediatamente.
A Pericat le fue levantada la incomunicacion.
En seguida escribió a Pablo Rose:
«Te tengo por hombre de tanto corazon como talento.
«¿Estás convencido de mi inocencia, ¿no es así?
«Pues bien, no puedo elegir a otro mejor defensor que a ti.
«Ven al punto.
«Tu desgraciado amigo,
«SABINO PERICAT-LEONARD.»
P. D. Pasado mañana será trasladado a la prision de Beauvais.
Al día siguiente contestó a esta carta Pablo Rose, con el siguiente telegrama:
«Dentro de dos días estaré en Beauvais.»
La recepcion de este despacho fue la primera alegría que experimentó Sabino desde el asesinato de su padre adoptivo.
En su aislamiento, en el abandono completo en que se habia visto durante la incomunicacion, sentia la necesidad de estar cierto de que aun le quedaban algunas simpatías y de que el error judicial que tanto le atormentaba, no habia hecho el vacío completo en torno suyo.
—Es verdad que al tenderle la mano Paul Rose, cuando le vio bajar del coche con Gamard y los gendarmes ante la reja de la casa de Leonard, la penúltima vez que Sabino fue allí llevado, le habia probado que rechazaba las sospechas que sobre él recaían; pero sin embargo, Paul Rose, despues de la pena que le habia causado la conducta de Balbina, se habia visto presa de crueldades dadas, y aun cuando no hubiese expresado ningún temor a este sujeto, la llegada del despacho del joven abogado fue lo único que calmó sus vagas preocupaciones, dándole la seguridad de la amistad de Paul Rose.
Otra satisfaccion no menos viva le estaba también reservada aquel día, porque apenas habia transcurrido una hora desde que se

Esto no es posible, señores; convenid en ello y estad ciertos que el asesino de mi pobre señorito es el hombre que cenaba con el cuando Sabino entró.
—Es una verdadera defensa la que haceis de nosotros, Joaquin—interrumpió Barjas con benevolencia.
—No sé, señor, digo lo que pienso; para mi Sabino es un joven leal y, no me cansaría de repetirlo, era el mejor de los hijos.
—Lo dudo, porque por elocuentes que sean vuestras afectuosas protestas, Joaquin—replicó Barjas,—las pruebas más concluyentes, en su mayor parte, hablan contra Pericat. No somos nosotros los que le acusamos, son las pruebas.
—Si fuese culpable, no hubiese caído malo al día siguiente del entierro de Leonard—replicó Joaquin con la más laudable persistencia.
—Si fuese inocente, hubiese guardado su sangre fría.
—Buscad, os lo ruego, al que ha cenado aquí la noche del crimen.
—Lo hemos hecho, a pesar de la confesion formal de que no existe ese misterioso personaje.
Estas respuestas, formuladas a su vez por Jourdain y por Barjas, lejos de desanimar al valiente cocinero, parecían estimularle a lo contrario.
—Joaquin—replicó el juez de instruccion, a fin de terminar esta discusion esteril, que solo hizo movido por un sentimiento de los más laudables, pero de quien se dijo que habia dado pruebas suficientes,—estad persuadido de que si vuestro señorito puede darnos pruebas de su inocencia, nosotros seremos los primeros en felicitarnos.
—Lo creo, señor juez; pero no tanto como yo.
—Id, Joaquin, y suplicad al ayuda de cámara que venga aquí.
Como las dos veces anteriores, se habian instalado los magistrados aquel día en el gabinete de Leonard, donde Bastien introducía a los testigos, a medida que Barjas los iba llamando.
Una hora antes.
—Moreau debe entrar ahí—había dicho el juez de instruccion.—Id a buscarle, camarero.
Y al punto Bastien habia replicado:
—Moreau no ha llegado todavía, señor juez.
—Si no está ahí dentro de un cuarto de hora, ireis a Pailly a decirle que le esperamos.
—Muy bien, señor.
Y no habiendo aparecido el padre de Balbina, Bastien, en el momento indicado, salvó la verja para ejecutar la orden de Barjas.
Estaba de regreso a los pocos instantes, cuando Joaquin habia sido ya despachado por orden del juez de instruccion.
El guarda del campo entró al punto en el gabinete de Leonard.
—Moreau no está en Pailly—dijo—no he hallado en su casa más que a la doncella, la que con lágrimas en los ojos me dijo que el doctor habia marchado con su hija en su coche hacia dos horas

—Para venir aquí despues de un paseo, sin duda.
—No lo creo; pues la doncella parecia como que no quería contestar a mis preguntas; yo creo haber comprendido que Moreau ha marchado a Paris y que vendrá, lo más pronto, mañana.
—Está bien—replicó Barjas.
Y dirigiéndose a Duhamel:
—Solo podemos vaciar el cofre, esta mesa escritorio y el secreter que se encuentra en la habitacion de la victima y cojer los papeles que encontremos en el cuarto de Sabino y sellar las piezas de conviccion para luego volvernos a Senlis.
Media hora despues de estas diversas operaciones, marchaban los magistrados de Mortefontaine, donde nada reclamaba ya su presencia.
La mejoría que se habia indicado en el estado de Sabino se acentuó de la manera segura, y entró en la convalecencia al cabo de tres semanas.
La mañana en que Barjas vino a anunciarle a Jourdain, este estaba furioso porque acababa de recibir la noticia de su nombramiento para Beauvais.
El diario oficial del día siguiente le dio publicidad.
Para colmo de votos, el procurador de la Republica estaba muy contrariado por la enfermedad de Pericat.
La noticia que dio Barjas borraba este punto negro.
—Estoy muy contento por saber que Leonard ha salido casi completamente de su enfermedad; porque yo voy a Beauvais. Está decidido y mañana el diario oficial lo anunciará.
—Permitidme felicitaros con sinceridad, mi querido Jourdain,—replicó el juez de instruccion,—y de manifestaros mi vivo disgusto de perderos.
Esta amable declaracion llamaba a otras porque Jourdain se apresuró a dar las gracias a Barjas expresándole su vivo sentimiento de abandonar a Jourdain, y durante algunos instantes cambiaron entre sí las más afectuosas palabras.
La víspera se hizo entrar a Sabino en su celda.
La calma se restableció completamente en su espíritu, y contemplaba su situacion con toda la sangre fría posible, más resuelto que nunca a defenderse con toda la energia necesaria y esperando con la conviccion más profunda, que llegaría a justificarse completamente.
Sin embargo, fuera de las ansiedades resultantes de la espantosa prueba que atravesaba, guardaba en su corazon dos dolores punzantes, provenientes del asesinato del doctor y del incomprendible abandono de Balbina.
—Es, sin embargo, imposible—se decía—que me ame ya.—¿Cómo no ha hablado? Si le hubiera hecho al principio de mi declaracion hubiera parecido insuficiente? Esto me es probable. En todo caso, yo me fiare en este punto cuando se me pregunte de nuevo. El jefe de

nombrándole mayor general del departamento de Cádiz.

Dejando sin efecto el nombramiento de jefe de armamentos del arsenal de Ferrol hecho a favor de D. José Reguera y nombrando en su lugar a D. Domingo de Castro.

El liberal de ayer, copiándolo de El Departamento, de San Fernando, dice que se ha mandado suspender el armamento de los cruceros Colón y Ulla.

Desde luego podemos asegurar que no es cierta tal noticia; antes, al contrario, se ha dispuesto antes ver misero por el ministro de Marina que los referidos cruceros monten en el arsenal de la Carraca en vez de hacerlo en Barcelona, las máquinas para que ellos la construido la sociedad Maquinista terrestre y Marítima.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia de esta corte D. Isidro Atrian.

Han apadrinado al nuevo presidente los magistrados Sres. Molina y Mendiri, dándole posesión el presidente de la sala de lo criminal D. Rafael Solís.

Al acto, que ha sido solemnisimo, han asistido el presidente de la sala de lo civil y todos los magistrados de la Audiencia, el teniente fiscal y abogados fiscales del mismo tribunal, los relatores, secretarios y oficiales de sala, jueces de primera instancia y municipales de Madrid, el decano del colegio de abogados Sr. Silvela con el secretario Sr. Suarez Garcia, el decano del colegio notarial Sr. González de las Casas, el secretario Sr. Montaut y el decano del colegio de Procuradores Sr. Arana y Morayta con el secretario Sr. Gutiérrez Illana.

Probablemente mañana tomarán posesión de sus cargos el nuevo magistrado del Supremo Sr. Romero y el abogado fiscal electo para el mismo tribunal señor Alba.

Se ha encargado internamente de la fiscalía de la Audiencia de esta corte, el teniente fiscal Sr. Alonso Cabareda.

SENADO.—Sesión del 24 de marzo. Se abrió a las tres de la tarde, una hora después de la señalada al principio de la legislatura. En el salón había muy escaso número de señores.

El señor marqués de Muros deploró que el digno general Calleja haya enviado su dimisión del cargo de gobernador general de la Isla de Cuba, donde goza de justa y completa consideración por sus buenos servicios. Ruego de autoridad y prestigio para realizar la reorganización del ejército de Cuba bajo la base del aumento de la guardia civil de caballería. Escrito al señor ministro de Estado á que se publicasen las Memorias comerciales de los agentes diplomáticos y consulares.

Preguntó al señor presidente del Consejo si se hacía solidario de los señores que publican los periódicos ministeriales hablando de la disciplina de los señores que votan en contra del gobierno en cuestiones libres y abiertas, como la del arrendamiento del tabaco, matiz que se escriben en determinado ministerio.

Se precisó, dijo, que sepamos si podemos usar libremente á este gobierno ó se quiere exigirme una cosa que no quiero calificar.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que no tenía noticia de la dimisión del general Calleja, de la cual no se ha dicho palabra alguna ni en el consejo de anoche ni en el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M.

Respecto á la pregunta, dijo, que ha dirigido S. S. al señor presidente del Consejo de ministros, si la hubiera concretado á cualquiera de los ministros que estamos aquí, hubiéramos puesto la excepción de incompetencia, porque sería en mí presuntuoso y á muchos parecería ridículo que entrara yo á definir las relaciones de la mayoría con el gobierno, cuando naturalmente la persona llamada á hacer estas definiciones es el jefe del gabinete.

Me atrevo, sin embargo, á anticipar una cosa. Como los ministros se han de hacer solidariamente responsables de lo que dicen los pe-

riódicos, siquiera sean los ministeriales? No hay periódicos ministeriales que á lo mejor se permitan críticas más ó menos suaves, en ocasiones acerbias, respecto de los ministros? Esa responsabilidad, señor marqués de Muros, no puede aceptarla ningún gobierno.

El gobierno no acepta otra responsabilidad que la que nazca de sus actos y de sus discursos pronunciados en los Cuerpos Colegisladores.

No estoy llamado aquí á decir mi opinión personal sobre la índole de las cuestiones de gobierno y naturaleza de los deberes que impone la disciplina de partido.

Por otra parte, esta es una cuestión muy varia y circunstancial.

No ha visto el señor marqués de Muros ahora mismo, en este alto Cuerpo, que he habido ciertos señores senadores que, desempeñando altas funciones públicas, al votar que no en una cuestión determinada, se han creído obligados en su conciencia y en su delicadeza á presentar la dimisión? Pues ha habido otros señores senadores, que también desempeñan funciones públicas, que han tenido un criterio diferente.

Habia lo mismo en esta Corte que en el otro la cuestión gravísima del art. 11 de la Constitución, que establecía que la religión católica era la del Estado, y al lado de esto precepto establecía también la tolerancia religiosa.

A pesar de ser una cuestión fundamental, hubo, por ejemplo, conservadores que creyeron necesario salvar sus opiniones, y no por eso dejaron de pertenecer al partido conservador, y continúan con lealtad y consecuencia al lado del Sr. Cánovas.

Repito que esto es muy variable y circunstancial, y ha de apreciarse la prudencia de los señores senadores y diputados, inspirándose todos, á la vez que en su conciencia, en su patriotismo y en el interés de partido, que algo vale, aunque no tanto que daba sobreponerse al interés de las instituciones y al interés de la patria.

El marqués de Muros replicó: Siento no haber sido nunca empleado del gobierno para haber tenido siquiera la satisfacción de anticipar mi dimisión siempre que tuviera que votar contra los gobiernos á quienes yo creo de mi deber apoyar, como creo de mi deber apoyar al actual.

Necesito, dir la declaración del jefe del gabinete que dirija la política del partido liberal y á la mayoría, sobre la pretendida disciplina é indisciplina de la mayoría del Senado.

Con la edad va uno adquiriendo ciertas exigencias de dignidad é independencia, que aunque yo he tenido y practicado siempre, siento que en mí crecen con los años.

Segun sea la definición del presidente del Consejo, manifestaré si puedo ó no seguirle prestando mi insignificante apoyo.

El Sr. GRAELLIS rogó al señor ministro de Gracia y Justicia que se utilizase el cuartel de carabineros jóvenes del Escorial y no se deje abandonado.

Pidió al ministro de Gracia y Justicia el establecimiento en dicho real sitio de un juzgado de primera instancia.

Llamó la atención del mismo ministro acerca del hecho de no tener hoy la familia real quien le preste el servicio de escolta en El Escorial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció estudiar el establecimiento del juzgado.

El Sr. GIRONA rogó al señor ministro de Fomento que dictase una disposición que dé á conocer á los comerciantes en flores y arbutos, á que deben atenderse para el transporte de plantas de una á otra provincia, ya estén ó no invadidas por la flojera.

Orden del día. Se aprobaron sin debate el dictamen mixto relativo á la carretera de Cayes á Posada y el proyecto de ley acerca del ferrocarril de Santander á Solares.

Se votaron definitivamente cinco proyectos de carreteras, aprobados en la sesión de ayer.

Arrendamiento de tabacos. Se aprobó sin discusión el art. 2.º, redactado de nuevo.

El Sr. GARCIA MARTINEZ apoyó una enmienda á la base 12.

El orador pronunció un buen discurso en defensa de los intereses agrícolas y de la libertad del cultivo del tabaco.

El Sr. RIANO contestó que á libertad del cultivo se oponen las circunstancias del país y que para hacer algunos ensayos es preciso ver los resultados del arrendamiento.

El Sr. GRAELLIS intervino en el debate para pedir que los millones que se emplean

en adquirir tabaco norte-americano queden entre nuestros labradores.

Le contestó el Sr. RIANO y fue desechada la enmienda del Sr. Garcia Martinez.

La comisión admitió una adición del señor Tañón que determina que el gobierno sea autorizado por las Cortes antes de establecer el libre cultivo.

El Sr. FABIE impugnó la base 12.ª, porque faculta para establecer el libre cultivo del tabaco dentro de dos años, y esto es, á su juicio, un gran peligro.

Le contestó el señor ministro de HACIENDA diciendo que no se sabe qué resultados dará en la península el cultivo del tabaco, y que la libertad de cultivo y el estanco no pueden coexistir.

Al rectificar el Sr. Fabie y el Sr. Ministro de Hacienda, debatieron extensamente sobre el producto líquido y bruto de la renta en la actualidad y después del arriendo, y el uso del tabaco europeo en sustitución del norte-americano.

Se suspendió este debate, que continuará el sábado, y se levantó la sesión.

No pasa día sin que los periódicos de oposición, hablen de los disgustos de la cartera de Marina ocasionada al general Rodríguez de Arias, y los propositos de este de abandonar tal puesto.

Nos consta positivamente que el ministro de Marina no suscitara el menor obstáculo á la marcha del partido liberal y que sobre sus disgustos, grandes ó pequeños, están los deberes que como hombre político y general de Marina tiene para con la patria y con el partido á que pertenece.

Mañana se reunirá la comisión del Senado sobre el proyecto de asociaciones. Probablemente será nombrado presidente el Sr. Romero Giron.

La comisión del Senado sobre el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, se ha reunido ayer tarde pero no ha tomado acuerdo alguno sobre aquel, limitándose á examinarlo ligeramente. Volverá á reunirse la semana próxima.

CONGRESO.—Sesión del 24. Comienza bajo la presidencia del Sr. Martos, apoyando el Sr. SILVELA (D. Francisco) un proyecto de ley para que se reintegre á las provincias de Avila, Toledo, Guadalupe y Segovia, las cantidades con que contribuyeron á la construcción de la prisión celular de dicho edificio modelo, toda vez que por la ley de abril de 1886 se obligó á estas provincias que forman la Audiencia territorial de Madrid, á construir cárceles correccionales de ó de Audiencia de lo criminal.

Después de unas palabras conciliadoras del señor ministro de la GOBERNACION, es tomada en consideración por la Cámara.

El señor conde de SALIENT denuncia el hecho de haber sido suspendido el Ayuntamiento de Puig (Barcelona), cuyo expediente pide.

El Sr. NAVARRO REVERTER presenta una exposición de la sociedad El Fomento de la Producción Nacional, para que los servicios postales marítimos se adjudiquen por concurso.

El señor ministro de la GOBERNACION, contestando al Sr. Gutierrez de la Vega, dice que no tiene noticias de los hechos que ha denunciado sobre un Ayuntamiento de Málaga (de la de Albufera (Valencia) y el de Rocá (Barcelona). Pero de todas suertes, se procederá en justicia.

Sobre cuestiones locales de ayuntamientos se establecieron nuevos diálogos parlamentarios entre los Sres. Canido, Salient y ministro de la Gobernación.

El Sr. CANIDO dice que de las 48 provincias de la península y el Sr. Merelles de la de Orense.

El ministro de la GOBERNACION ofrece traer los expedientes pedidos.

El Sr. BASELGA denuncia abusos que se cometen en la impresión de la gaceta con relación á los extractos de Cortes.

El señor ministro de la GOBERNACION promete enterarse y corregirlos.

El Sr. SILVELA (D. Francisco), pide á la mesa se ponga á discusión el acta de Castrojeriz, por donde resulta elegido el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor general LOPEZ DOMINGUEZ, pregunta al señor ministro de la Guerra si en-

tiende que al conferir un cargo á un general que es senador, es para que vote con el gobierno.

El señor ministro de la GUERRA: Siento, dice, que no esté presente el señor presidente del Consejo de ministros, para que con su autoridad contestase.

Yo creo que esa cuestión del voto es de conciencia y que cada general debe votar con arreglo á lo que su conciencia le dicta. Esos señores generales se han creído en el deber de presentar la dimisión de sus cargos y el gobierno se las ha admitido. (Aplausos de los señores generales Sres. Tassara y Piellán.)

Replica el señor general LOPEZ DOMINGUEZ diciendo que por ese camino no se separa la política del ejército, sino todo lo contrario, y recordo la conducta que observó siendo ministro de la Guerra, con los generales senadores que votaban contra el gobierno, á los cuales dejó en absoluta libertad. La opinión del jefe reformista es la de que no deben admitirse ese genero de dimisiones.

El señor ministro de la GUERRA insiste en lo dicho, y añade que el gobierno no ha visto en esas dimisiones ningún acto político, pero que si el señor general Lopez Dominguez quiere fijar la situación de los generales senadores, sus amigos, no tiene mas que decir sino que cada cual ponga su mano sobre su conciencia y vean como han de proceder. (Muy bien, muy bien.)

El señor LOPEZ DOMINGUEZ rectifica con mucha energía, diciendo que por lo visto lo que el gobierno quiere es que presenten sus dimisiones los que no opinan como él, y que los 80 y 70 generales que hay en el Senado no pueden votar con arreglo á su conciencia. (Muy bien en la minoría reformista. Desaprobación en la mayoría.)

(Entre algunos señores diputados se cambian frases muy vivas.)

El señor ministro de la GUERRA: Si el gobierno quisiese las dimisiones de esos generales no los pediría sino que los destituiría. El gobierno repulsa su libertad de acción, y si él se la contrae se resignará, y nada más. Cuanto á las dimisiones, admitiré las que se presenten, porque eso acta es de la voluntad y dignidad del dimite, y el gobierno las admite ó no, segun crea que puede ó no puede resistirle el servicio. (Muy bien.)

El Sr. DABAN levanta acta de las declaraciones del señor ministro, y le pregunta si á pesar de estar dispuesto á acudir al general Casola en las cuestiones militares, puede tener libertad para apreciar otras cuestiones.

El Sr. ministro de la GUERRA: Volveré á decir que ni de cerca ni de lejos he dicho lo que se me atribuye. El gobierno no ha pedido ni pide á nadie su dimisión, ni entiendo que los militares senadores pueden dejar de proceder y votar con arreglo á su conciencia, con la misma libertad que siempre han tenido.

(Muchos y animados comentarios.)

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del voto particular al dictamen de incompatibilidades, convertido en dictamen. Es decir, se sigue discutiendo el caso de don Trifino Gamazo, y van dos días.

Intervienen en la discusión técnica de esta tarde los señores Martínez de Campo, Montilla, Maura, conde de Xiquena y conde de Toreno. Discutiese si el cargo de relator de la Audiencia, que desempeña el Sr. D. Trifino Gamazo es compatible ó no con la investidura de diputado.

El peso del debate le han mantenido los señores MONTELLA y conde de XIQUEÑA en contra del dictamen nuevo; el señor MAURILLA le ha defendido.

El notable discurso del joven orador izquierdista ha causado bastante efecto en la Cámara, y ha sido aplaudido por las minorías avanzadas.

La parte técnica del discurso del Sr. Montilla, fue notable, y muy ingeniosa, aunque un tanto ironica la que dedicó á los defensores de D. Trifino Gamazo.

El señor conde de XIQUEÑA, aludido é interpelado por el Sr. Montilla, manifestó que no podía anticipar opiniones respecto del criterio que seguiria la nueva comisión de incompatibilidades, antes de reunirse la comisión.

Declara el señor conde con asentimiento de la minoría, que aquí ya no se trata por algunos de declarar compatibles á algunos diputados, sino de que no les sortee, con lo cual se sortearía á diputados á todas luces compatibles, mientras que evitarían el sorteo aquellos dudosos y contra los cuales ha dictaminado la comisión. (Asentimiento en la Cámara.)

El debate es muy interesante para los señores diputados, pero creemos no tenga gran interés para nuestros lectores.

El señor conde de TORENO volvió á aplicar la abstención de la minoría conservadora.

El dictamen, esto es, la compatibilidad del Sr. Gamazo (D. Trifino), fué aprobada por 107 votos contra 23.

Se ha discutido una enmienda declarando compatible al Sr. Garcia Alix, que después de defenderla el interesado y combatir el señor Garrio, es admitida por 53 votos contra 27. La enmienda pasa á ser dictamen.

Ayer tarde á última hora han presentado sus respetos á S. M. la reina los príncipes de Hohenzollern, acompañados del ministro de Alemania, señor conde de Solms.

Hoy viernes, á las tres de la tarde, se reúne en la sección tercera del Congreso de señores diputados, la comisión de reformas sociales, que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestro apreciable compañero D. Carlos de Arroyo, presidente del comité provincial reformista de Lérida, ha recibido nuevas adhesiones de antiguos correligionarios, felicitándole por su actitud.

En el Casino democrático popular se dará por uno de los distinguidos republicanos de la minoría del Congreso, una conferencia cuyo tema será «Las instituciones democráticas y la clase obrera».

El jueves de la semana próxima es el día señalado para celebrar esta conferencia.

Se ha constituido ayer tarde la comisión del Senado sobre la proposición para que no se extinga de los derechos de aduana el material de ferro-carviles, nombrando presidente al Sr. Sanz (D. S.) y secretario al Sr. Caramés.

Mañana se nombrará por las secciones del Congreso la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de Código penal. El presidente será probablemente D. Venancio Gonzalez.

La discusión del proyecto de tabacos en el Senado terminará, á juzgar por la marcha que lleva el debate, en la próxima sesión de mañana en cuyo caso se votará definitivamente el lunes.

Mañana se reúne en el Senado la minoría liberal conservadora de dicha Cámara.

El domingo habrá banquete oficial en Palacio en honor del pronuncio de Su Santidad en esta corte.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido significado al de Estado para una enmienda de Isabel la Católica el medico del distrito de la Universidad D. Pedro Nolasco Echevarria.

Previo informe favorable del Consejo de Estado, se ha concedido por el ministerio de Ultramar, título nobiliario con la denominación de «Marqués de O'Reilly», á favor de doña Maria de las Mercedes O'Reilly.

«La marina de guerra en la paz» es el tema elegido por el capitán de fragata D. Ramon Aubon, para la conferencia que ha de tener lugar en el Ateneo literario y científico, probablemente el martes de la próxima semana.

Por el ministerio de Ultramar y á petición del acaudalado propietario de la isla de Cuba, D. Vicente Hernandez, se ha concedido sucesión en el título de «Conde de Santa Maria de Loreto», á favor de doña Maria Luisa Carlota Hernandez y Armenteros, vecina de la Habana.

Anoche se hallaba en el hospital Provincial con pocas esperanzas de vida un sujeto que en ríña con otro resultó con una herida en el costado derecho.

El agresor no pudo ser habido. El suceso tuvo lugar ayer en la plaza del Rastro.

Parece que muy en breve se cubrirán

la prision me ha dicho que dentro de algunos dias vendrá aqui M. Barjas para preguntarme y me informará sobre esto. Y yo siento necesidad de saber á qué atenerme, porque me es imposible adivinar el móvil que impide á Balbina decir la verdad.

La llegada del medico de la prision, á quien acompañaba el jefe de la cárcel, vino á interrumpir las reflexiones de Pericat.

Cinco minutos después de haberse interrumpido la animación monótona de sus aislamientos por la animación que reinaba, se abrió la puerta de su celda y compareció el jefe de la cárcel.

—Poco, además del sábado en la tarde, á la

mañana del lunes estaba siempre en Mortefontaine. —¿Os obligaba á ello vuestro padre adoptivo? —No, pero experimentaba grande alegría con yo ir á verle todas las semanas.

—¿Qué hacíais el día del crimen? —Partí de Mortefontaine en la mañana, como lo acostumbraba todos los jueves, y pasé todo el día en París.

Este pensamiento hizo estremecer á Sabino. Pero le combatió al punto. No, Balbina no cometería este acto audaz. El ángel que llenaba el corazón de Pericat no podría hacerse culpable de esta acción.

—¿Por qué no en seguida?—preguntó Barjas. —Graves motivos se oponen á ello.

as vacantes que existen en la alta...

Nuestro apreciable colega La Ley ha...

El gobierno no da importancia a los...

El cuerpo diplomático asistirá mañana...

A ministeriales muy importantes hemos...

Los amigos del Sr. Leon y Castillo añan...

No negaremos en absoluto que en el...

Los ministeriales, que se tienen por...

El propósito del ilustre jefe del partido...

Ayer se ha reunido la subcomisión de...

No es cierto, como supone un periódico...

El gobierno se ve actualmente solicita...

En cambio los rentistas piden que se...

En medio de estas opuestas corrientes...

Los ministeriales tienen por cosa evi...

El marqués de Fuentefiel no es sena...

Decimos esto a los que se preocupan...

En la causa criminal seguida contra el...

Algunos periódicos suponen que el se...

Nada menos cierto. Una errata del pe...

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. La noche del 23 de marzo se ha dado...

La suscripción para la creación y soste...

Table with 2 columns: Item, Amount. Suma anterior 37380, Casino de Madrid 1000.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes...

GUERRA Y JUSTICIA.—Real decreto com...

GUERRA Y MARINA.—Los reales decre...

GOBERNACION.—Real decreto mandando...

La Agencia Lara nos trasmite esta ma...

BOLEA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'00...

Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/8.

Marsella, 24. El ex-ministro Julio Ferrer se ha embarcado...

París, 24. Cámara de los Diputados.—Se pone a discusión...

París, 24. Las secciones de la Cámara han elegido la...

La derrota del ministro de Hacienda en las...

Puerto-Rico, 23. Hoy ha salido de este puerto para el de...

Lisboa, 24. El rey de Portugal, acompañado del presidente...

Constantinopla, 24. En la audiencia que el embajador ruso...

París, 24. Cámara de los Diputados.—El Sr. Boyer...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

Madrid, 24. Dice que si dicha corporación es acusada...

gobierno está resuelto a adoptar medidas...

Hoy ha salido de este puerto con dirección...

El herido que ayer apareció en la plaza...

Ha sido nombrado jefe de administración...

Dice anoche El Correo confirmando...

«Los ministros se van de los gobiernos...

«Los actos de este señor ministro como...

«La comisión de presupuestos piensa soste...

«Mañana dará una conferencia en la so...

Anoche se reunió en el ministerio de...

Se encuentra completamente restableci...

El ministro de Ultramar puso ayer a la...

Anoche se recibieron los siguientes te...

Guadalajara, 24. La guardia civil ha recuperado la cruz...

Logroño, 24. Ha sido detenida una mujer portadora...

Cádiz, 24. Han salido de esta capital con dirección...

Dice anoche La Iberia: «Nuestro ilustre jefe...

De La Epoca: «La minoría conservadora...

El martes próximo se verificará en el...

Mañana sábado se efectuará en el te...

Siendo muchas las personas, que han...

«Hoy viernes tendrá lugar en el teatro...

Mañana sábado en el mismo teatro, se...

Para el beneficio y despedida del decano...

Anoche se verificó en el teatro de Va...

La beneficiada obtuvo muchos regalos y...

Anoche se estrenó, con gran concurre...

«En el teatro Lara se verificó anoche...

Dicen de Roma que ha salido de aquella...

Lotilla, la vendedora de billetes y pe...

Por el ministerio de Ultramar y en re...

S. A. la infanta Isabel, queriendo dar...

Se encuentra enfermo de gravedad el...

Hoy saldrá para Albama el alcalde pr...

El Duque de Alba, obra póstuma del ma...

Gayarre estuvo como siempre. La sentid...

La señora Kupfer dió un recital a su...

Anoche falleció, víctima de una rápida...

Durante su dilatada y gloriosa carrera...

Enviarnos a la distinguida familia de...

Debido a la iniciativa del Sr. Abascal...

Se trata de la instalación de servicio...

Todas las pruebas practicadas ayer por...

Esta madrugada recibimos los siguientes...

Depretis se ha encargado de constituir...

Es posible que Crispi entre en la nueva...

Ha sido destituido de su cargo un fun...

El Correo confirma nuestros informes...

En los teatros y en los cafés circuló...

El rumor resultó total y absolutamente...

Boisín del día 24. Cuatro pe'pétuo: Contado, 64'73.

Pin de mes, 64'65. Próximo, 64'80.

Operaciones. Barcelona interior, 64'73.

Id. exterior, 65'03. París, 65'24.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—La Anunciación de Nuestra...

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en...

En San Lorenzo, id. Sr. Anaya. En Naturales, Sr. Garamendi.

En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Yague. En las Niñas de Leganes, Sr. Miserer.

En Jesús, id. Sr. Martínez. En la V. O. T. de San Francisco, el seño...

En los Flamencos, Sr. Yague. En Santiago, por la noche, Sr. Grande.

En Cañizares, Sr. Meneses. En la enfermería de San Francisco, Sr. La...

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo del 24 de marzo de 1887.

Table with 3 columns: PSEFAYAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities.

Sorteo para el 4 de abril de 1887

Constará de 12000 billetes, al precio...

Los premios serán 672, importantes...

Una de 500000, uno de 200000, uno de...

Los aproximaciones de 8000 para los...

Amoros anterior y posterior al del...

dos de 3500 para el tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across multiple columns.

En San Ildefonso y San Lorenzo, los ecónomos. La misa y oficio son de la Anunciación de Nra. Señora.

AVISOS UTILES

¡PENSAD EN LA VEJEZ!—La digestión fácil es la salud del cuerpo. Luego ¿que hace falta para una buena digestión?

cion de la coquería, de la gracia, de la sonrisa, del deseo de agradar no es bastante para obligar a que la boca sea cuidada como es necesario, para cuyos cuidados no tiene rival en el mundo el Elixir dentifrico de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soanen.

perfumistas, farmacéuticos, droguistas mercaderes de España y del mundo.

ESPECTÁCULOS PARA EL 25

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4 1/2.—Guerra en el Buño. 8 1/2.—F. 157 de ab.—T. 3.º imp.—4.º serie.—Don Alvaro o la fuerza del sino.

8 1/2.—Al santo.—Al santo.—Segundo acto de la misma.—Madrid en el año 2000.—Segundo acto de la misma.—El Gran Mogol. 8 1/2.—La Mascota. NOVEDADES.—4 1/2.—El soldado de San Marcial.—La varita de virtudes.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 25, DEL 26. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes hipotecarios, etc.

SE ADMINISTRAN FISCAS

Y se adelantan cantidades a cuenta de los alquileres. Florida Blanca, 3. 4. 1.º de 10 a 2 y de 7 a 8 noche, todos los días laborables.

PAÑO DE LION A 4 PESETAS

Lanas doble ancho a 1; cañamazo para traje de señora a 2. Sucesor de Andrea, Desengaño, 21, pral.

SE VENDEN DOS CABALLOS Y UN CARRICO

Se vende un caballo de raza, de 16 años, y un carrico de mano, en buen estado.

VENTA EN LA CORUÑA, 7

Una fábrica de curules, próxima a la estación del ferrocarril, situada en un terreno industrial.

RICOR DE ARRIETA SIN RIVAL

En Europa para teñir el cabello, y la barba, instantáneo, no mancha ni hay que lavarse: caja 16 rs. Doña Bárbara de Braganza, 6, botica.

MALES SECRETOS matriz y piel

Madalena 10. De 12 a 2 y 6 a 8.

MALES VENÉREOS.

matriz. Dr. Barragan. Consulta, to 4 y 6 a 9. Corredera Baja 22.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Madrid, Carretas, 7.

DR. GONI

especialista en las afecciones de la matriz. MONTERA, 11.

PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor; prestamos sobre alhajas, pianos, muebles, valores públicos y pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39, primeros.

MANTAS

Y COLCHAS BLANCAS A 2.50, 4 y 6 pesetas. Almacén: Montero, 30.

LECCIONES PARTICULARES

de todas las carreras en general, por profesores competentes. Infancia, 4 a 6. F. Herterías, Jacometrezo, 23. 2.º dcha.

PRIVILEGIO E HIJOS, DENTISTAS

Alcala 19. Hay ascensor.

LAS POMPAS FUNEBRES

SE PRECIADOS, 22. antes Fuencarral, 24. Servicio permanente. Exhumaciones, traslados. SIN COMPETENCIA.

DINERO

VERDAD a clases activas, pasivas y militares en Madrid, Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. Se reciben por Jerez a Cuba. No se admiten copiantes. Tetuan, 23. pl.

DINERO SOBRE SUELDOS

Muebles e hipotecas. Infancia 20.

MAGNIFICOS RETRATOS

EMILIO CASTELAR. Fotografías, Nadar-Paris. Tarjetas visita 1 pt. Tarjetas album 2.º. Gran retrato cuadro 25. Se venden: librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; librería de Leocadio Lopez, Carmen, 13.

SOLAR. SE VENDE UNO EN EL

Barrio de Salamanca, Valverde, 8, pral. centro izquierda. De 12 a 2.

DINERO A SUELDOS

alquileres, hipotecas y demás que convenga. Clavel, 11. 3.º, de 3 a 8.

Por 50 Pesetas y sin otro Costo

Realizó el Sr. POLLAZ, Banco, 16. de Vitoria, Paris, una colección de 100 tarjetas de su nuevo sistema y reembolsable por sorteo que se celebrará cada dos años. Se vende a 348.000.

CASA-HOTEL

En el último y último precio de 12000 pesetas, y por término de ocho días, se vende una casa-hotel de sólida y reciente construcción en la calle de Claudio Coello, contigua a las rochetas del tranvía. Puede verse de 3 a 5 de la tarde.

SOLAR

de 3000 pías. Claudio Coello, esquina a la calle de Maldonado. Para tratar, de 5 a 5 de la tarde, en el hotel contiguo a Serrano, 38, pral. de 9 a 12 de la mañana.

PARTICULAR ELEGANTES GABINETES

Gorquera, 18, pral. 1.º

PIANO VERTICAL OCASION

Montera, 33, primero.

INTERESANTE

Se desea una persona competente en la fabricación de cervezas y gaseosas para una capital de provincia. Informarán almacenes de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, número 1.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES

Infancia 11 y 16, 3.º izq.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES

Vive, Farmacia 3, port.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES

primera. Humilladero, 1.

SOCIEDAD GENERAL

de ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envía tarjetas de precios a las personas que los piden.

OPICINAS

CARMEN, 18.1.º MADRID

TELEFONO NUM. 517

DOCTOR GARRIDO

Continúan tratándose y curándose en este Centro Consultivo, LUNA, 6, varias de las enfermedades crónicas y desahuciadas cada vez con mejores y mas positivos resultados, y en prueba de lo cual tenemos hoy el gusto de consignar el siguiente:

TESTIMONIO NUM. 199

«Quejiga (Salamanca) 18 de marzo de 1887.

Sr. DR. GARRIDO.

Muy señor mio: Esta solo tiene por objeto el darle a Vd. un millón de gracias, autorizándole para publicarlo, por haberme curado de un desesperado padecimiento del estomago que contaba ya diez años próximamente, y para el cual fue inútil el ensayo de cuantos remedios se conocen. Por leer yo detenidamente los anuncios que Vd. pone, oyendo a su vez los grandes elogios que hacen de su sistema los que lo conocen, he tenido la suerte de dirigirme a Vd., encontrándome bueno de la referida enfermedad hace 28 meses, siendo de notar que a las tres o cuatro semanas la mejoría era completa. En cuanto tengo ocasión de oír a cualquiera quejarse del estomago, ya le estoy aconsejando que ensaye y con toda confianza y fe su especial tratamiento. Muchos médicos que me conocen y les he dicho lo que ha pasado, no me quieren creer, suponen que es un alivio casual; pero yo llevo ya veintiocho meses completamente bueno, se me figura por lo visto que jamas volveré a estar malo de tal enfermedad, porque cada día me encuentro más fuerte y contento y por lo que si esto no es una curación radical, no se yo, esos señores, a que le llamarán cura verdadera. Conviene hacer constar que otros facultativos tambien me han dicho que he hecho divinamente en recurrir a Vd., porque ellos saben positivamente las grandes curas que hace su tratamiento en los enfermos del estomago.

Es cuanto por hoy y por lo visto tengo el gusto de comunicarle, si alguna vez tuviese la mas insignificante novedad sobre dicho padecimiento, tenga V. la seguridad de que me dirigire a Vd. al momento, y mientras sabe que tiene en esta a sus órdenes atento, agradecido y S. S., Q. S. M. B.,

VICTORIANO GARCIA.

Effectivamente registrados los libros que se llevan en esta consulta, aparece la historia clinica de dicho señor en el tomo 15.º y su folio 358, correspondiente al 1.º de diciembre de 1884, en la cual se ve que venia padeciendo diez años hacia terriblemente de una dispepsia pituitosa fúrbulenta, antecedentes herencia, esperanzas de curación buenas y la nota de curado. Este enfermo se dirigió a nosotros por escrito desde su casa y en ella ha seguido el tratamiento, entendiendonos por cartas, todo el trascurso del mismo. Ahora ha venido a Madrid para otros asuntos, y nos ha hecho una visita de agradecimiento, entregándonos a su vez la carta anterior. Por lo que le quedamos altamente satisfechos de su conducta, una vez que todos los curados no proceden así, ni mucho menos. Para los que no puedan venir, la correspondencia toda al DOCTOR GARRIDO

LUNA, 6, MADRID.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCIA LOSADA Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR CASTELLOTE Y HERNANDEZ

FALLECIERON EL 25 DE MARZO Y 5 DE NOVIEMBRE DE 1885 RESPECTIVAMENTE.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las iglesias parroquiales de San Jerónimo, San Ildefonso y San Marcos, así como en los oratorios del Caballero de Gracia, Espíritu Santo, Don Juan de Alarcón, San Plácido y Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Su hijo D. José Garcia Castellote, hija política D.ª Maria Arroyo de Castellote y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcala, se ha dignado conceder cien días de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, santa comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por las almas de los referidos señores.

ACADEMIA DE PREPARACION

para el ingreso en la Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, bajo la dirección de D. Joaquin Guzman y Moreno, ayudante de la referida escuela. Costanilla Capuchinos, 3, piso 3.º dcha. Para más detalles pedir reglamentos al director.

ESCUADRON DE ESCOLTA REAL

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de seis caballos de desecho, se hace saber a los que deseen concurrir a ella que tendrá lugar el día 4 de abril próximo, a las dos de la tarde, en el cuartel que ocupa este escuadrón, en la Cuesta de la Vega.—El T. C. comandante jefe del detall, Fernando de Lossada.

CAMAS INGLESAS

del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compite con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 1. (esquina a la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 162 y ATOCHA 127

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se admitirá con buenas referencias.—Informarán Hortaleza, 2, entré.

REGIMIENTO DRAGONES DE MONTESA.—10.º DE CABALLERIA

Debiendo venderse por desecho 20 caballos del espresado regimiento, tendrá lugar este acto en pública licitación el día 2 del mes de abril próximo, a las doce de la mañana, en el cuartel de San Gil. Madrid 22 de marzo de 1887.—El comandante jefe del detall, Ricardo de Marzo.

ESCUADRON-ESCUELA DE TIRADORES.

Debiendo procederse en pública licitación a la venta de nueve caballos de desecho, tendrá lugar dicho acto el día 3 de abril próximo, a las doce de su mañana, en el cuartel de la Merced de esta ciudad.—Alcalde de Henares 22 marzo de 1887.—El teniente coronel comandante jefe del detall, Cristóbal Frias.

LICOR ANTIGASTRALGICO DEL DR. J. MARTI P.

Remedio unico e infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, acideces, dolores de estómago, etcétera, etc. Con muy pocos frascos se consigue la curación radical. De venta en las principales farmacias y droguerías de esta capital. Unico representante, J. Quinzá, Hileras, 12, entre suelo.

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON GINÉS BRUGUERA Y TORRES

falleció el día 25 de marzo de 1875

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las iglesias del Carmen Calzado, Descalzas Reales y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

LA NIÑA MARIA DE LA CONCEPCION MIRANDA Y GONZALEZ

(de edad de cinco años y tres meses) HA SUBIDO AL CIELO hoy 24 de marzo, a las cuatro y media de la mañana.

Sus desconsolados padres D. Joaquin Miranda de Olair y doña Maria del Pilar Gonzalez; sus abuelos D. Antonio Gonzalez y doña Rosa de Olair; su hermano, tíos y primos, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 25 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Portales de Santa Cruz, 3, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Dirección: Madrid, Preciados, 35; 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VINA

Abono potásico, núm. 2, a 33 pt. el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferrocarril y puerto de España. Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de vna, y un efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la vna contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar color al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y tozadura, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades locales de la vna.

ABONOS PARA CEREALES

Abono núm. 1, azoado, a 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 5, fosfatado-potásico, a 24.50 pesetas en toda estación de ferrocarril y puerto de España. Para los trigos de primavera (siembras de trigo tremés), que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral. Tambien existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17.50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, a 24.50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado, a 50 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos. Se mandan gratis instrucciones a quien las pida. Corresponsales en todas las provincias de España. No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril, RETRASAN QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente. GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va acompañada al respaldo de toda factura por el director facultativo del doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella a 5 reales. Farmacia de San-baz Oceña, Atocha 38, frente a Relatores.

APARATOS DESTILATORIOS PARA BEBIDAS GASEOSAS

Y INSTALACIONES A VAPOR PARA CONSERVAS ALIMENTICIAS



Alambiques rectificadores para licoristas, destilación de heces y todos los jugos fermentados. Aparatos continuos e intermitentes para la fabricación de bebidas gaseosas y de vinos espumosos. Se envían catálogos y prospectos a quien los pida.

CRISTO CRUCIFICADO DE VELAZQUEZ

GRABADO AL AGUA FUERTE POR EL FAMOSO ARTISTA D. BARTOLOME MAURA

El precio de este hermoso grabado, que tiene 90 centímetros de alto por 63 de ancho, es de 20 pesetas, y para los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA que presenten el adjunto cupon en el almacén de molduras de Félix M.ª Eguidazu; calle del Prado, núm. 8, es de DIEZ PESETAS.—Los señores suscritores de provincias le recibirán por el correo, certificado, remitiendo al pedirlo 11 pesetas en libranza del Giro Mitivo.—No se repetirá este cupon.

PRADO, 8

EL CRISTO DE VELAZQUEZ

En casa de F. M. Eguidazu almacén de molduras, calle del Prado, 8

PRADO, 8

SE CEDE CUARTO PRINCIPAL

Shien anuechado, de cuatro habitaciones. Darán razón, Caballero de Gracia, núm. 18, rejolería.

UN JOVEN CON BUENOS INFORMES

Unos, de casa acreditada, práctico en contabilidad, buena letra y entendido en la moneda, desea colocación. Para tratar, Vergara, 12, portera, de 9 a 11 m.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES

Adres, Leganitos, 4, taberna.

SE VENDE MEDIA SILLERIA

Snuova, encarnada. Travesía del Fúcar, 15 y 17, 3.º.

VENDE MAQUINA Y ENSERES

Fotográficos, e. Sta. Ana, 11, 2.º.

HITA, 5 Y 7, BAJO, HABITACIONES

con asistencia ó sin ella.

A MA DE CRIA PARA CASA DE

Alas padres, leche fresca. Calle de San Miguel, 27, taberna.

SOLAR BARATO. OCHO MIL

24 ds., sillera, Valverde 32, pl. Goya. Otro mayor para hotel ó industria. Velazquez, 40, portera.

SE VENDEN VARIAS MUESTRAS

de cariles grandes, propias para un almacén. Cadaceres, 13, bajo izquierda.

SE VENDE ASOCIABLE ESTRAN-

Sjera en un ático, 2500 pías. 1.ª calle Agudas, 7.

SE VENDE ASOCIABLE ESTRAN-

Sjera en un ático, 2500 pías. 1.ª calle Agudas, 7.

DON PEDRO MARIA LACAZE Y PEREA

falleció el 27 de marzo de 1886.

Su viuda, hijo, hija política, hermana, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al cabo de año que por el desecho de su alma se ha de celebrar el sábado 30, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado), en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el domingo 27 en la iglesia de religiosos de San Pascual, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Noveno aniversario

La Ilma. señora D.ª TERESA GARCENT DE SAINT-JUST

viuda que fué de Laguna falleció en 24 de marzo de 1878.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que el viernes 23 del corriente, se celebren en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Ilma. señora.

AMACEN DE PIANOS NUEVOS

de alquiler, Atocha, 115, 1.º

SE CEDE GABINETE CON ALCO-

hola, con asistencia a su ella. Costanilla de Capuchinos, 3, 2.º izqda

DINERO NEGOCIOS Y

asuntos varios. Se gestionan con prontitud y reserva. Pasadizo de San Gines, número 5, 2.º, de 3 a 7 de la tarde.

SE VENDE TODO EL MOBILIARIO

de una casa. Hay armarios, espejos, aparadores, silleros y mesa de despacho. Hay tambien un uniforme nuevo de caballero de la Orden de San Pascual, de 15.º, 3.º derecha. Todos los días de 9 a 3.

PARTICULAR GABINETE

de 1.º gable, Bacon, Herman-Cortes, 23, portera.

SE NECESITAN APRENDICES

de buena familia, que sepan leer y escribir. Funcionan tipografía, Princesa, 33.

DEROCHE

en maderas, silleros, losas y basas. Cava San Miguel, selar.

DINERO DIRECTO

sobre sueldos. A pasivos 9 cuartos. Zaragoza, 17, 2.º, de diez a seis.

CRAN CENTRO DE COLOCACIONES

de amos, sirvientes y personal de todas clases. Fuentes, 2, pral.

SE VENDEN DOS JACAS APE-

ñadas de 4 años y 3 meses, maestras en tiro y silla, y un duque nuevo. Flor Alta, 10, portera.

LA SEÑORA D.ª RAMONA DEL VALLE Y CANO

ha fallecido hoy 24 a las tres de la mañana.

Su hermano el R. P. Fr. Ramon de San Justo, su sobrino D. Joaquin de San Justo, su hija doña Isabel y D. Casimiro; sobrina política, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

La conducción del cadáver a la sacramental de San Justo, tendrá lugar el viernes 23, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Carbon, núm. 1.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. Se suplica el hecho.